

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Martes 2 de noviembre de 2010 Pág. 33928

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32087

CAPITAL SERVICIOS INTERMEDIACIÓN, S.L. TU HÁBITAT GESTIÓN INMUEBLES, S.L. CENTRO VÍDEO REPARACIÓN, S.A.

Hago saber: Que en el Juzgado Social nº 19 de Madrid procedimiento demanda 1719/09, ejecución 104/10, seguido a instancia de María de los Ángeles Gaitán Casarrubios contra Capital Servicios Intermediación, S.L.; Tu Hábitat Gestión Inmuebles, S.L. y Centro Vídeo Reparación, S.A., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 30-9-2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Capital Servicios Intermediación, S.L.; Tu Hábitat Gestión Inmuebles, S.L. y Centro Vídeo Reparación, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 28.563,32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de octubre de 2010.- D. Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A100077995-1